

Consultas Realizadas

Licitación 481573 - Adquisición de Licencias y Hardware para la seguridad lógica de la CONATEL

Consulta 1 - Capacidad Técnica

Consulta	Fecha de Consulta	29-06-2026
Se recomienda a la Convocante evaluar la modificación del PBC en el apartado de Capacidad Técnica, específicamente respecto a la cantidad de profesionales exigidos con certificación PMP. Si bien el presente llamado reviste importancia institucional por estar vinculado a la seguridad lógica de la CONATEL, del análisis del alcance contractual se desprende que la ejecución puede ser administrada adecuadamente con un único responsable certificado en gestión de proyectos, encargado de coordinar la planificación, seguimiento de plazos, control de entregables, gestión de riesgos y articulación con las áreas técnicas involucradas. En ese sentido, la exigencia de contar con dos profesionales PMP podría resultar excesiva frente a la envergadura real del proyecto, considerando que el objeto principal se centra en la provisión de licencias, hardware, implementación y soporte asociado, sin que se advierta una complejidad operativa que justifique la duplicidad de dicho perfil profesional. Por tanto, se solicita respetuosamente a la Convocante ajustar el requisito, de manera que se mantenga la exigencia de contar con un profesional PMP vigente, pero reduciendo la cantidad requerida a un solo técnico certificado, preservando así el estándar de gestión profesional del proyecto sin restringir innecesariamente la participación de potenciales oferentes.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	13-07-2026
La provisión e implementación de las soluciones de seguridad involucran actividades críticas de planificación, coordinación operativa, gestión de riesgos, control de cronograma, continuidad de los servicios institucionales y articulación entre múltiples actores técnicos y administrativos, considerando que la implementación será realizada sobre infraestructura tecnológica en producción. Asimismo, la certificación PMP constituye una acreditación internacional ampliamente reconocida y disponible en el mercado, por lo que el requisito establecido no representa una limitación indebida a la participación de potenciales oferentes, sino una garantía de adecuada capacidad para la gestión del proyecto. Favor remitirse al Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 2 - Certificación ISO

Consulta	Fecha de Consulta	29-06-2026
Se recomienda a la Convocante evaluar la modificación del PBC en el apartado de Capacidad Técnica, específicamente respecto al requisito de certificación del sistema de gestión de seguridad de la información exigido al oferente. Del análisis del alcance del llamado, se advierte que el objeto contractual no se limita a una provisión ordinaria de bienes, sino que involucra componentes críticos de seguridad lógica institucional, incluyendo licencias, hardware, implementación, soporte técnico, protección de estaciones de trabajo, gestión de logs, firewall en alta disponibilidad y seguridad para buzones de correo. En consecuencia, resulta necesario que la certificación requerida no sea genérica, sino que evidencie un alcance directamente vinculado a la integración de hardware, software y servicios de soporte técnico aplicados a entornos institucionales del sector público. Asimismo, considerando la sensibilidad de los datos, la criticidad operativa de los sistemas involucrados y la necesidad de resguardar la confidencialidad, integridad y protección de la información administrada por la CONATEL, se recomienda ampliar la antigüedad mínima de la certificación a tres años desde su primera emisión. Este plazo permite acreditar no solo la obtención formal de la certificación, sino también la continuidad, madurez y sostenimiento efectivo de los controles, procesos y buenas prácticas de seguridad de la información en el tiempo. Por tanto, se solicita respetuosamente a la Convocante ajustar dicho requisito, de manera que la certificación exigida contemple un alcance más acorde a la envergadura real del proyecto y una antigüedad mínima que permita verificar experiencia institucional comprobable en la gestión segura de servicios tecnológicos críticos.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	13-07-2026
Favor remitirse al Pliego de Bases y Condiciones		

Consulta 3 - Fundamentación de la agrupación del Lote 1

Consulta	Fecha de Consulta	01-07-2026
Considerando que el Lote 1 agrupa el Ítem 1 "Solución de Seguridad para Estaciones de Trabajo" y el Ítem 2 "Plataforma de Gestión Centralizada de LOGS", favor indicar cuál es la dependencia técnica, funcional, operativa o económica indispensable que impide la provisión, evaluación y adjudicación independiente de ambos ítems. Se solicita identificar específicamente las funcionalidades que requieran que ambos productos sean suministrados por un mismo adjudicatario, considerando que el Ítem 2 prevé mecanismos de ingesta e integración con soluciones de terceros mediante Syslog, APIs, reenvío basado en agentes y cargas útiles JSON vía HTTP/HTTPS. Asimismo, favor indicar el dictamen técnico que sustenta la indivisibilidad del lote y si la Convocante analizará la modificación del sistema de adjudicación por ítems, a fin de permitir una mayor concurrencia de oferentes especializados.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	13-07-2026
La conformación de los lotes responde a necesidades propias de la Convocante y no constituye una restricción indebida a la participación, por lo que se mantiene el esquema de adjudicación previsto. Favor remitirse al Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 4 - Integración entre Lote 1 y Lote 2.-

Consulta	Fecha de Consulta	01-07-2026
El Ítem 2 del Lote 1 requiere que la plataforma centralice los logs de los firewalls NGFW ofertados en el proyecto, los cuales se encuentran previstos en el Lote 2, Ítem 1. Favor aclarar si la integración requerida deberá realizarse necesariamente entre productos del mismo fabricante o si serán aceptadas soluciones de distintos fabricantes que aseguren interoperabilidad mediante estándares abiertos, tales como Syslog, API REST, JSON, CEF, LEEF u otros mecanismos equivalentes. En caso de admitirse soluciones de distintos fabricantes, favor indicar los criterios y pruebas de aceptación que serán utilizados para verificar la correcta integración, considerando la posibilidad de que ambos lotes sean adjudicados a proveedores diferentes.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	13-07-2026
La solución ofertada deberá cumplir íntegramente con todas las especificaciones técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones, incluyendo los requerimientos de integración y funcionamiento previstos para la plataforma de gestión centralizada de LOGS. En caso de que los lotes sean adjudicados a distintos proveedores, será responsabilidad de los adjudicatarios garantizar la correcta integración, interoperabilidad y funcionamiento de las soluciones suministradas, conforme a las especificaciones técnicas y condiciones contractuales establecidas por la Convocante.		

Consulta 5 - Fundamentación de la agrupación del Lote 2

Consulta	Fecha de Consulta	01-07-2026
Considerando que el Lote 2 agrupa el Ítem 1 "Firewall en Alta Disponibilidad" y el Ítem 2 "Seguridad para Buzones de Correo", favor indicar cuál es la dependencia técnica esencial que torna necesaria su adjudicación conjunta. Favor especificar qué funcionalidades no podrían ser cumplidas si el firewall perimetral y el Gateway de seguridad de correo fueran provistos por adjudicatarios distintos, teniendo en cuenta que ambas soluciones poseen finalidades, arquitecturas, fabricantes, canales de distribución, soporte y especialización comercial diferenciados. Se solicita además informar si la Convocante considerará emitir una adenda para establecer adjudicación por ítems, garantizando la interoperabilidad mediante protocolos, APIs, Syslog u otros mecanismos de integración equivalentes.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	13-07-2026
La conformación de los lotes responde a necesidades propias de la Convocante y no constituye una restricción indebida a la participación, por lo que se mantiene el esquema de adjudicación previsto. Favor remitirse al Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 6 - Ausencia de obligación de fabricante único.-

Consulta	Fecha de Consulta	01-07-2026
Favor confirmar expresamente que no será exigible que los bienes, licencias, plataformas y appliances ofertados dentro de un mismo lote pertenezcan a un único fabricante, siempre que cada ítem cumpla integralmente las especificaciones técnicas exigidas, cuente con la correspondiente carta de autorización y asegure interoperabilidad documentada. Asimismo, favor aclarar si será aceptada una arquitectura multiproveedor basada en estándares abiertos y mecanismos de integración técnicamente verificables, sin requerirse integración propietaria o pertenencia a un mismo ecosistema tecnológico.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	13-07-2026
Los bienes, licencias, plataformas y appliances ofertados deberán cumplir íntegramente con las especificaciones técnicas, condiciones de compatibilidad, integración, funcionamiento y demás requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones. La Convocante evaluará las ofertas conforme a los criterios previstos en el Pliego. Favor remitirse al Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 7 - Alcance de la implementación e integración.-

Consulta	Fecha de Consulta	01-07-2026
El PBC establece la provisión de bienes y licencias, mientras que el plan de prestación de servicios indica "No Aplica". Sin embargo, las especificaciones técnicas contemplan alta disponibilidad, integración con directorio activo, ZTNA, integración con sandbox, centralización de logs, APIs, automatización, playbooks, interoperabilidad entre componentes y pruebas de funcionamiento. Favor detallar el alcance obligatorio de implementación, instalación, configuración, integración, migración, puesta en marcha, capacitación, pruebas de aceptación y documentación que deberá realizar el adjudicatario para cada ítem. En particular, favor indicar qué actividades serán responsabilidad de cada adjudicatario cuando los componentes vinculados funcionalmente se encuentren en lotes distintos o sean provistos por adjudicatarios diferentes.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	13-07-2026
La empresa adjudicada será responsable de la provisión, instalación, configuración, implementación, integración, puesta en funcionamiento y correcto desempeño de la solución ofertada, debiendo garantizar el cumplimiento integral de las especificaciones técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones. Favor remitirse al Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 8 - Requisitos de capacidad técnica aplicables a cada lote.-

Consulta	Fecha de Consulta	01-07-2026
Favor indicar a qué ítems o actividades concretas se vinculan los requisitos de contar con dos técnicos con certificación PMP, un técnico con certificación ITIL Foundation y una certificación vigente de gestión de seguridad de la información. Atendiendo a que el procedimiento contempla licencias, appliances, plataformas de logs, firewall y Gateway de correo, favor aclarar si tales requisitos deberán ser exigidos de manera uniforme a todo oferente que participe en cualquier lote, o únicamente cuando el alcance del ítem incluya servicios de implementación, integración, soporte técnico especializado o gestión de proyectos. Favor indicar el fundamento técnico que justifica la aplicación de dichos requisitos para la provisión de cada ítem individual.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	13-07-2026
Los requisitos de capacidad técnica establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones fueron definidos de manera uniforme para todos los lotes del presente procedimiento, atendiendo a la naturaleza de las soluciones objeto de la contratación y a la necesidad de garantizar la adecuada capacidad técnica de los oferentes para su correcta ejecución. Favor remitirse al Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 9 - Inconsistencia entre experiencia requerida y objeto del Lote 1.-

Consulta	Fecha de Consulta	01-07-2026
El requisito de experiencia exige acreditar provisión de "equipos informáticos", mientras que el Lote 1 comprende principalmente licencias de seguridad para estaciones de trabajo y una plataforma de gestión centralizada de logs, que pueden ser suministradas como software, suscripción, appliance virtual, SaaS o solución cloud. Favor aclarar si serán admitidos como antecedentes válidos contratos, facturaciones o recepciones relacionadas con licenciamiento, suscripciones, software de ciberseguridad, plataformas de monitoreo, SIEM, gestión de logs, endpoint security, ZTNA, EDR/XDR u otras soluciones equivalentes, aun cuando no impliquen la provisión de hardware físico. En caso negativo, favor indicar el fundamento técnico y jurídico por el cual se limita la experiencia a "equipos informáticos" para ítems cuya naturaleza principal es software, licenciamiento o servicio tecnológico.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	13-07-2026
El requisito de experiencia establecido en el Pliego de Bases y Condiciones fue definido con un criterio amplio, a fin de promover la mayor participación de potenciales oferentes, sin limitar la acreditación de experiencia a tecnologías, fabricantes o soluciones específicas. Favor remitirse al Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 10 - Cartas de autorización y afectación a la concurrencia.-

Consulta	Fecha de Consulta	01-07-2026
Considerando que se solicita carta de autorización del fabricante, representante o distribuidor para todos los ítems, favor aclarar si cada carta podrá ser emitida de manera independiente por el fabricante, representante o distribuidor correspondiente al ítem ofertado. Asimismo, favor confirmar que la exigencia no implica que un único fabricante, distribuidor o canal autorizado deba cubrir todos los componentes agrupados dentro de cada lote, siempre que el oferente acredite autorización, garantía, soporte e interoperabilidad para cada solución ofertada.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	13-07-2026
El oferente debe presentar la carta de autorización de las marcas que presente en su oferta.		

Consulta 11 - Responsabilidad ante adjudicación a proveedores distintos

Consulta	Fecha de Consulta	01-07-2026
En caso de que los Lotes 1 y 2 sean adjudicados a oferentes diferentes, favor indicar cuál será el mecanismo de coordinación, integración, pruebas y aceptación entre la plataforma de logs, la solución de endpoint/ZTNA, los firewalls NGFW y la solución de seguridad de correo. Favor precisar si la Convocante contará con una arquitectura de integración, matriz de responsabilidades, protocolo de pruebas y criterios de aceptación para verificar la interoperabilidad entre soluciones de diferentes fabricantes.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	13-07-2026
Será responsabilidad del o de los adjudicados garantizar la correcta implementación, configuración, integración, interoperabilidad y funcionamiento de las soluciones ofertadas, de conformidad con las especificaciones técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 12 - Pedido directo de separación por ítems.-

Consulta	Fecha de Consulta	01-07-2026
Considerando la autonomía funcional, comercial y tecnológica de los cuatro componentes requeridos, y atendiendo a que las propias especificaciones contemplan integración mediante estándares y mecanismos de terceros, favor indicar si la Convocante emitirá una adenda modificando el sistema de adjudicación por lotes a adjudicación por ítems, conforme al siguiente esquema: Ítem 1: Solución de Seguridad para Estaciones de Trabajo. Ítem 2: Plataforma de Gestión Centralizada de LOGS. Ítem 3: Firewall en Alta Disponibilidad. Ítem 4: Seguridad para Buzones de Correo. En caso de mantener la adjudicación por lotes, favor remitir una fundamentación técnica y económica específica que demuestre por qué la contratación independiente de cada componente comprometería objetivamente la funcionalidad, seguridad, integración, soporte o continuidad operativa de la solución institucional.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	13-07-2026
La conformación de los lotes responde a criterios técnicos, operativos y de gestión contractual, orientados a garantizar una adecuada implementación, integración, soporte y responsabilidad sobre las soluciones que conforman cada lote, optimizando la coordinación durante la ejecución del contrato y la atención de eventuales incidencias. Favor remitirse al Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 13 - Solicitud de Modificación Ratios Financieros

Consulta	Fecha de Consulta	02-07-2026
Se solicita la reconsideración de ciertos criterios establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC), específicamente en lo referente a los requisitos financieros exigidos como condición de admisión o evaluación. En el Pliego de Bases y Condiciones (PBC) se establecen los siguientes indicadores financieros: a. Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los tres últimos años (2022, 2023 y 2024) b. Endeudamiento: pasivo total / activo total No deberá ser mayor a 0,80, en promedio, en los tres últimos años (2022, 2023 y 2024) Consideramos que los niveles actualmente exigidos pueden limitar la participación de oferentes que, si bien presentan una situación financiera razonablemente saludable y cumplen con todos los demás requisitos técnicos y legales, podrían quedar excluidos por márgenes mínimos en estos indicadores. Por ello, respetuosamente solicitamos que dichos parámetros sean ajustados como sigue: a. Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente Deberá ser igual o mayor que 0,90, en promedio, en los tres últimos años (2022, 2023 y 2024) b. Endeudamiento: pasivo total / activo total No deberá ser mayor a 0,92, en promedio, en los tres últimos años (2022, 2023 y 2024) Esta solicitud se fundamenta en la necesidad de promover una mayor concurrencia de oferentes, sin desvirtuar el análisis de la solvencia financiera, permitiendo que empresas con estabilidad económica y operativa comprobada puedan participar de manera competitiva.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	13-07-2026
Favor remitirse al Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 14 - SD-WAN

Consulta	Fecha de Consulta	06-07-2026
El pliego establece: "La solución deberá soportar balanceado de enlaces WAN inteligente (SD-WAN Seguro) sin licencia adicional..." Consulta Se solicita aclarar el alcance del término "sin licencia adicional", indicando si: a) la funcionalidad deberá estar incorporada de forma nativa en el sistema operativo del firewall, o b) se considerará cumplido el requisito cuando dicha funcionalidad forme parte de la solución ofertada mediante las licencias incluidas en la propuesta comercial.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	13-07-2026
Es responsabilidad del oferente garantizar el soporte de la funcionalidad solicitada ya sea de forma nativa en el Firewall o considerando el licenciamiento necesario para su cumplimiento. Con esto se busca evitar recurrir en gastos adicionales en licenciamiento o componentes extras.		

Consulta 15 - Agente Unificado

Consulta	Fecha de Consulta	06-07-2026
El pliego requiere que: "El agente debe ser unificado..." Consulta Se solicita definir técnicamente qué debe entenderse por agente unificado. Asimismo, confirmar si serán aceptadas soluciones cuya funcionalidad se encuentre integrada mediante varios módulos del mismo fabricante administrados desde una consola centralizada y con una única instalación para el usuario final.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	13-07-2026
Entiéndase que por "agente unificado" se espera tener una unica consola de gestion y un solo agente instalado en el endpoint.		

Consulta 16 - Protección Anti-Ransomware

Consulta	Fecha de Consulta	06-07-2026
El documento establece: "...la protección anti-ransomware debe realizar backup automático de archivos protegidos..." Consulta Se solicita aclarar si este requisito constituye una característica obligatoria o si serán aceptadas soluciones que implementen mecanismos equivalentes de recuperación frente a ransomware mediante tecnologías como rollback, snapshots, protección de archivos o restauración automática.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	13-07-2026
Favor remitirse al PBC.		

Consulta 17 - Gestión de Vulnerabilidades

Consulta	Fecha de Consulta	06-07-2026
El pliego solicita: Gestión de vulnerabilidades Aplicación automática de parches Consulta: Se solicita indicar si la aplicación automática de parches deberá contemplar: 1) únicamente sistemas operativos 2) aplicaciones de terceros 3) ambos 4) o si bastará con mecanismos de identificación, priorización y remediación asistida.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	13-07-2026
Se espera la capacidad de detectar vulnerabilidades tanto en sistema operativos y aplicaciones de terceros instalados en los endpoints de la entidad. Adicionalmente, una vez detectada la vulnerabilidad se debe poder aplicar el parche automatico o manualmente dependiendo del proveedor del mismo. Favor remitirse al PBC.		

Consulta 18 - Consola de Administración

Consulta	Fecha de Consulta	06-07-2026
Las especificaciones requieren múltiples funcionalidades integradas. Consulta Se solicita confirmar si dichas funcionalidades podrán administrarse mediante diferentes módulos del mismo fabricante con autenticación unificada y administración centralizada, o si se requiere una única consola para todas las capacidades solicitadas.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	13-07-2026
Favor remitirse al PBC.		

Consulta 19 - Consola de Administración

Consulta	Fecha de Consulta	06-07-2026
Las especificaciones requieren múltiples funcionalidades integradas. Consulta Se solicita confirmar si dichas funcionalidades podrán administrarse mediante diferentes módulos del mismo fabricante con autenticación unificada y administración centralizada, o si se requiere una única consola para todas las capacidades solicitadas.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	13-07-2026
Favor remitirse al PBC.		

Consulta 20 - Sandbox

Consulta	Fecha de Consulta	06-07-2026
En distintos apartados del pliego se menciona integración con soluciones Sandbox y posteriormente integración nativa. Consulta Se solicita confirmar si la solución Sandbox deberá ser obligatoriamente del mismo fabricante o si serán aceptadas integraciones certificadas con soluciones de terceros.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	13-07-2026
Es responsabilidad del oferente garantizar el soporte de la funcionalidad solicitada ya sea de forma nativa o considerando el licenciamiento necesario para su cumplimiento. Con esto se busca evitar recurrir en gastos adicionales en licenciamiento o componentes extras. Favor remitirse al PBC.		

Consulta 21 - Access Proxy

Consulta	Fecha de Consulta	06-07-2026
Consulta Se solicita confirmar si el componente Access Proxy podrá implementarse mediante: appliance físico, máquina virtual, software, servicio SaaS, siempre que cumpla las funcionalidades requeridas.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	13-07-2026
La solución debe incluir el Hardware, VM, que permita el acceso a las aplicaciones privadas, Access Proxy. O en su defecto integrarse a componentes existentes de la infraestructura que permita el acceso a las aplicaciones privadas.		

Consulta 22 - Access Proxy

Consulta	Fecha de Consulta	06-07-2026
Consulta Se solicita confirmar si el componente Access Proxy podrá implementarse mediante: appliance físico, máquina virtual, software, servicio SaaS, siempre que cumpla las funcionalidades requeridas.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	13-07-2026
La solución debe incluir el Hardware, VM, que permita el acceso a las aplicaciones privadas, Access Proxy. O en su defecto integrarse a componentes existentes de la infraestructura que permita el acceso a las aplicaciones privadas.		

Consulta 23 - Content Packs

Consulta	Fecha de Consulta	06-07-2026
La especificación menciona: Content Packs Consulta: Se solicita definir el alcance del término Content Packs. Asimismo, confirmar si serán aceptadas plantillas equivalentes de dashboards, reglas de correlación, reportes y casos de uso predefinidos aunque reciban una denominación comercial diferente.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	13-07-2026
Se entiende por Content Packs al conjunto de contenidos precontruidos y mantenidos por el fabricante. La solución ofertada deberá cumplir con las especificaciones técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones. Favor remitirse al Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 24 - Kill Chain

Consulta	Fecha de Consulta	06-07-2026
Consulta Se solicita confirmar si la representación de la cadena de ataque podrá basarse en estándares reconocidos internacionalmente como: 1) MITRE ATT&CK 2) Cyber Kill Chain 3) NIST independientemente del nombre comercial utilizado por el fabricante.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	13-07-2026
La evaluación técnica de las ofertas se realizará conforme al cumplimiento de las especificaciones técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones. Favor remitirse al Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 25 - Inteligencia Artificial

Consulta	Fecha de Consulta	06-07-2026
El pliego solicita capacidades de IA y Machine Learning. Consulta Se solicita indicar cuáles serán los criterios técnicos mínimos que utilizará la Convocante para verificar el cumplimiento de esta funcionalidad.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	13-07-2026
La Convocante verificará el cumplimiento de esta funcionalidad conforme a las especificaciones técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones y a la documentación técnica oficial presentada por el oferente. Favor remitirse al Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 26 - Shadow IT

Consulta	Fecha de Consulta	06-07-2026
Consulta Se solicita aclarar el alcance esperado para la funcionalidad de detección de Shadow IT y cuáles serán los criterios de evaluación para verificar su cumplimiento.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	13-07-2026
La Convocante verificará el cumplimiento de esta funcionalidad conforme a las especificaciones técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones y a la documentación técnica oficial presentada por el oferente. Favor remitirse al Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 27 - Shadow IT

Consulta	Fecha de Consulta	06-07-2026
Consulta Se solicita aclarar el alcance esperado para la funcionalidad de detección de Shadow IT y cuáles serán los criterios de evaluación para verificar su cumplimiento.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	13-07-2026
La Convocante verificará el cumplimiento de esta funcionalidad conforme a las especificaciones técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones y a la documentación técnica oficial presentada por el oferente. Favor remitirse al Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 28 - Rendimiento

Consulta	Fecha de Consulta	06-07-2026
Se indican valores mínimos de rendimiento. Consulta: Se solicita indicar la metodología de medición que será considerada válida para: 1) Firewall Throughput 2) IPS Throughput 3) NGFW Throughput 4) Threat Protection Throughput 5) SSL Inspection Asimismo, confirmar si serán aceptados valores publicados oficialmente por el fabricante o certificados por laboratorios independientes.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	13-07-2026
Los valores de rendimiento serán evaluados conforme a lo establecido en las especificaciones técnicas del Pliego de Bases y Condiciones. La documentación presentada por el oferente deberá permitir verificar el cumplimiento de los valores mínimos requeridos. (Catálogos, fichas técnicas, manuales) Favor remitirse al Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 29 - SSL Inspection

Consulta	Fecha de Consulta	06-07-2026
Consulta Se solicita indicar si los valores de inspección SSL deberán corresponder a tráfico TLS 1.2, TLS 1.3 o ambos protocolos.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	13-07-2026
Serán aceptadas mediciones de rendimiento realizadas bajo metodología Enterprise Mix, así como mediciones con tamaños de paquetes fijos de 1518,512 y 64 bytes.		

Consulta 30 - IPS

Consulta	Fecha de Consulta	06-07-2026
El pliego establece una cantidad mínima de ataques detectados. Consulta: Se solicita confirmar si la cantidad de firmas IPS será considerada como criterio de evaluación o únicamente una referencia mínima de capacidades.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	13-07-2026
La capacidad de detección de más de 7000 ataques constituye un requisito mínimo de cumplimiento obligatorio conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones		

Consulta 31 - Application Control

Consulta	Fecha de Consulta	06-07-2026
Consulta Se solicita confirmar si la cantidad mínima de aplicaciones identificadas podrá ser demostrada mediante documentación oficial del fabricante.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	13-07-2026
El cumplimiento de este requisito deberá acreditarse mediante documentación técnica oficial emitida por el fabricante de la solución ofertada. Favor remitirse al Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 32 - Integración Cloud

Consulta	Fecha de Consulta	06-07-2026
Consulta Se solicita confirmar si la integración con AWS, Azure y Google Cloud podrá realizarse mediante APIs oficiales del fabricante o si se requiere integración específica para cada proveedor.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	13-07-2026
La solución ofertada deberá cumplir con las especificaciones técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones. Favor remitirse al Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 33 - Integración Cloud

Consulta	Fecha de Consulta	06-07-2026
Consulta Se solicita confirmar si la integración con AWS, Azure y Google Cloud podrá realizarse mediante APIs oficiales del fabricante o si se requiere integración específica para cada proveedor.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	13-07-2026
La solución ofertada deberá cumplir con las especificaciones técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones. Favor remitirse al Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 34 - SD-WAN

Consulta	Fecha de Consulta	06-07-2026
Consulta Se solicita aclarar si existe una cantidad mínima de: 1) enlaces WAN, 2) perfiles SLA, 3) aplicaciones, que la solución deberá soportar para considerar cumplido el requisito.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	13-07-2026
La solución ofertada deberá cumplir con las especificaciones técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones. Favor remitirse al Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 35 - API

Consulta	Fecha de Consulta	06-07-2026
El pliego requiere API. Consulta Se solicita confirmar si será suficiente una API REST documentada o si se requiere compatibilidad con algún estándar específico.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	13-07-2026
La solución ofertada deberá cumplir con las especificaciones técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones. Favor remitirse al Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 36 - Alta Disponibilidad

Consulta	Fecha de Consulta	06-07-2026
Consulta Se solicita confirmar si el requisito de alta disponibilidad admite configuraciones: Activo-Pasivo, Activo-Activo, o ambas modalidades.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	13-07-2026
Se aclara que la solución ofertada deberá soportar Alta Disponibilidad en modo Activo-Activo, conforme a las especificaciones técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones. Favor remitirse al Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 37 - Licenciamiento

Consulta	Fecha de Consulta	06-07-2026
Consulta Se solicita confirmar que la solución podrá ofertarse mediante licencias por suscripción por el período requerido de treinta y seis (36) meses, independientemente del esquema comercial utilizado por cada fabricante.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	13-07-2026
Con respecto al lote 1, ítem 1. Se aclara que las licencias deben estar vigentes por 36 meses. El periodo de vigencia debe incluir actualizaciones, parches y soporte técnico por parte del fabricante.		

Consulta 38 - Equivalencia Tecnológica

Consulta	Fecha de Consulta	06-07-2026
Con el objeto de garantizar el principio de igualdad entre oferentes y la libre competencia, se solicita confirmar que la evaluación técnica se realizará sobre la base del cumplimiento funcional de las capacidades requeridas y no sobre la denominación comercial utilizada por cada fabricante, aceptándose soluciones técnicamente equivalentes que satisfagan los objetivos establecidos en las especificaciones técnicas.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	13-07-2026
La evaluación técnica de las ofertas se realizará conforme al cumplimiento estricto de las especificaciones técnicas y demás requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones. La Convocante no incorporará criterios adicionales de evaluación distintos a los expresamente previstos en el PBC. Favor remitirse al Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 39 - Equivalencia Tecnológica

Consulta	Fecha de Consulta	06-07-2026
Con el objeto de garantizar el principio de igualdad entre oferentes y la libre competencia, se solicita confirmar que la evaluación técnica se realizará sobre la base del cumplimiento funcional de las capacidades requeridas y no sobre la denominación comercial utilizada por cada fabricante, aceptándose soluciones técnicamente equivalentes que satisfagan los objetivos establecidos en las especificaciones técnicas.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	13-07-2026
La evaluación técnica de las ofertas se realizará conforme al cumplimiento estricto de las especificaciones técnicas y demás requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones. La Convocante no incorporará criterios adicionales de evaluación distintos a los expresamente previstos en el PBC. Favor remitirse al Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 40 - Equivalencia Tecnológica

Consulta	Fecha de Consulta	06-07-2026
Con el objeto de garantizar el principio de igualdad entre oferentes y la libre competencia, se solicita confirmar que la evaluación técnica se realizará sobre la base del cumplimiento funcional de las capacidades requeridas y no sobre la denominación comercial utilizada por cada fabricante, aceptándose soluciones técnicamente equivalentes que satisfagan los objetivos establecidos en las especificaciones técnicas.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	13-07-2026
La evaluación técnica de las ofertas se realizará conforme al cumplimiento estricto de las especificaciones técnicas y demás requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones. La Convocante no incorporará criterios adicionales de evaluación distintos a los expresamente previstos en el PBC. Favor remitirse al Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 41 - Equivalencia Tecnológica

Consulta	Fecha de Consulta	06-07-2026
Con el objeto de garantizar el principio de igualdad entre oferentes y la libre competencia, se solicita confirmar que la evaluación técnica se realizará sobre la base del cumplimiento funcional de las capacidades requeridas y no sobre la denominación comercial utilizada por cada fabricante, aceptándose soluciones técnicamente equivalentes que satisfagan los objetivos establecidos en las especificaciones técnicas.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	13-07-2026
La evaluación técnica de las ofertas se realizará conforme al cumplimiento estricto de las especificaciones técnicas y demás requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones. La Convocante no incorporará criterios adicionales de evaluación distintos a los expresamente previstos en el PBC. Favor remitirse al Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 42 - Compatibilidad con soluciones existentes

Consulta	Fecha de Consulta	06-07-2026
Se solicita confirmar si la solución ofertada deberá integrarse con infraestructura de seguridad existente de otros fabricantes y, en caso afirmativo, indicar los mecanismos o estándares mínimos de interoperabilidad esperados (Syslog, REST API, STIX/TAXII, SAML, LDAP, OIDC, entre otros).		
Respuesta	Fecha de Respuesta	13-07-2026
En caso de resultar necesaria la integración con infraestructura de seguridad existente, la solución ofertada deberá permitir dicha integración mediante estándares de la industria, cuando corresponda, a fin de garantizar la interoperabilidad requerida para el correcto funcionamiento de la solución. Favor remitirse al Pliego de Bases y Condiciones.		